

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

TRANS PIONEROS DEL ALUSTRO CIA. LTDA.

26 DE ABRIL DE 2018

A los seis días del mes de abril de dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado la AV. AMERICAS Numero SIN Intersección: ARMENILLAS, a las 15h00, da por instaladas la sesión el Presidente de la compañía el Sr. ORTIZ PERALTA ISACC ARCENIO. Continuando con la sesión tratando el primer punto del orden del día procede con la constatación del quórum reglamentario encontrándose presente los accionistas ABRIL ABRIL JORGE ESTEBAN, titular de 50 acciones; ORTIZ PERALTA JOHN WILSON, titular de 5 acciones, ORTIZ PERALTA MANUEL ISACC titular de 100 acciones; ORTIZ PERALTA ISAAC ARCENIO titular de 200 acciones; ORTIZ PERALTA PABLO MARTÍN titular de 95 acciones; y RIVERA GUAMAN ANGEL MODESTO titular de 50 acciones ; dando un total de QUINIENTAS ACCIONES, se instalan en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el señor gerente de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y , 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión el señor ORTIZ PERALTA ISACC ARCENIO como Presidente, y como Secretaria Ad-hoc la señorita Dottie Fernanda Chávez Loza. Continuando con la sesión tratando el primer punto del orden del día Se procede con la lectura al informe del Gerente, mismos que luego de ser conocidos por la junta, son aprobados por los accionistas por unanimidad. Continuando con la sesión tratando el segundo punto del orden del día, por Secretaria se procede informa a la junta que como ya es de su conocimiento se encuentra a disposición de los accionistas desde principios del presente mes, los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017, mismo que por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su conocimiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de los accionistas asistentes y de las explicaciones pertinentes, por parte del departamento de Contabilidad de la Empresa, por mayoría aprueba tanto el balance cuanto la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. Continuando con la sesión tratando el tercer punto del orden del día DESTINO DE LAS UTILIDADES correspondientes al año 2017 mismas que ascienden a \$ 6.780,83 valor sobre el cual, se deducirá el 15% participación utilidades a trabajadores y el impuesto a la renta, la Junta decide por unanimidad que su diferencia se mantendrá en La cuenta del Patrimonio de la empresa.

Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que leída a los presentes es aprobada íntegramente sin modificación; cumpliendo esto, siendo las dieciséis horas treinta minutos, el Presidente declara concluida la sesión, para constancia de lo actuado firman los asistentes.

